

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-50/2022-2 “SERVICIO POR SUMINISTRO DE REACTIVOS Y MATERIALES
PARA LABORATORIO” SEGUNDA VUELTA PLAZO NORMAL
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2023”
(Sistema de Costo Beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jal., a los 12 doce días del mes de diciembre 2022 dos mil veintidós, siendo las 15:00 quince horas, en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, se reunieron el Representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-50/2022-2 “SERVICIO POR SUMINISTRO DE REACTIVOS Y MATERIALES PARA LABORATORIO” SEGUNDA VUELA, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 22 veintidós días del mes de Noviembre del año 2022 dos mil veintidós, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC-50/2022-2 “SERVICIO POR SUMINISTRO DE REACTIVOS Y MATERIALES PARA LABORATORIO” SEGUNDA VUELTA.

2.- El día 29 veintinueve días del mes de noviembre año 2022 dos mil veintidós, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.

3.- Con fecha 06 seis del mes de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo con los hechos asentados en el acta correspondiente, presentado propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	VE GALAB S.A. DE C.V.
2.	LAURA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
3.	NASO COMERCIALIZADORA CLÍNICA S. R. L. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

De cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las propuestas presentadas, una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado, en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo del Área Requiriente la Mtra. Ana de la Garza Musí.- **Directora del Área de Salud y Bienestar**; en lo relativo a los aspectos económicos y administrativos quedó a cargo de la **Directora del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC 50/2022-2 "SERVICIO POR SUMINISTRO DE REACTIVOS Y MATERIALES PARA LABORATORIO" SEGUNDA VUELTA"

ASPECTOS TÉCNICOS

EL PROVEEDOR: VE GALAB S.A. DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA No.-

1.

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA No.-

2. NO PRESENTA EL LISTADO COMPLETO SOLICITADO EN BASES.

Por los motivos antes expuestos, queda descalificado en la partida que incumple, con fundamento en el punto 8 incisos m), de las bases que rigen el presente proceso.

EL PROVEEDOR: LAURA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA:

1. Y 2. NO PRESENTA LOS LISTADOS COMPLETOS SOLICITADO EN BASES.

Por los motivos antes expuestos, queda descalificado en las partidas que incumple, con fundamento en el punto 8 incisos m), de las bases que rigen el presente proceso.

EL PROVEEDOR: NASO COMERCIALIZADORA CLÍNICA S. R. L. DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA No.-

1. Y 2.

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONOMICOS				VE GALAB S.A. DE C.V.		LAURA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		NASO COMERCIALIZADORA CLÍNICA S. R. L. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SUMINISTROS DE REACTIVOS DE LABORATORIO	\$ 99,137.61	\$ 99,137.61	\$131,815.10	\$ 131,815.10	\$ 87,882.69	\$ 87,882.69
2	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LABORATORIO	\$ 127,125.09	\$ 127,125.09	\$102,944.24	\$ 102,944.24	\$ 80,449.72	\$ 80,449.72
				SUBTOTAL	\$ 226,262.70	SUBTOTAL	\$ 234,759.34	SUBTOTAL	\$ 168,332.41
				IVA	\$ 36,202.03	IVA	\$ 37,561.49	IVA	\$ 26,933.19
				TOTAL	\$ 262,464.73	TOTAL	\$ 272,320.83	TOTAL	\$ 195,265.60

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		VE GALAB S.A. DE C.V.		LAURA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		NASO COMERCIALIZADORA CLÍNICA S. R. L. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)		NO PRESENTA CARTA COMPROMISO	X		X	NO PRESENTA CARTA COMPROMISO
d)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE	X		X		X	
f)	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
e)	ANEXO 10 (SUPUESTOS DEL ART 52)	X		X		X	
g)	ANEXO 13 (ESCRITO DE GARANTIA)	X		X		X	
h)	ANEXO 14 (APORTACION CINCO AL MILLAR)	NO ACEPTA		NO ACEPTA		SI ACEPTA	
i)	OPINION POSTIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	X		X			X
j)	OPINION POSTIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DIAS	X		X		X	
k)	ANEXO 11 CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE DOCUMENTOS	X		X		X	

Nota

1. El licitante VE GALAB S.A. DE C.V., no presenta carta de sostenimiento de precios para el periodo en bases, por tal motivo queda descalificado administrativamente, con fundamento en el punto 8 inciso m) de las bases.
2. El licitante NASO COMERCIALIZADORA CLÍNICA S. R. L. DE C.V., no presenta carta de sostenimiento de precios para el periodo en bases y carta de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, por tal motivo queda descalificado administrativamente, con fundamento en el punto 8 inciso m) de las bases.




RESULTANDO

PRIMERA. - Con base en el dictamen técnico, el cual es considerado con todos los documentos que integran el expediente de adquisición, el análisis y revisión a los aspectos económicos y administrativos del proceso identificado como se declara **DESIERTO** el proceso en SEGUNDA VUELTA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 72 fracción VI de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios.

SEGUNDA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2538, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.


TERCERA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día 12 doce de diciembre 2022 dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES Y TITULAR DE LA UNIDAD
CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



LCP. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ
Y TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO
SISTEMA DIF GUADALAJARA



MTRA. ANA DE LA GARZA MUSI
DIRECTORA DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA.